



PAN pide aplazar la discusión y votación de la Ley de Aguas

Diputados dicen que **el proyecto se aprobó parchado** y no toma en cuenta al campo e industria

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Diputadas y diputados del PAN que integran la Comisión de Recursos Hidráulicos solicitaron el aplazamiento de la discusión de la reforma por la que se crea la Ley Nacional de Aguas, programada para su debate y votación este miércoles.

En conferencia de prensa, las y los legisladores albiazules reconocieron que ha habido más de 90 cambios al proyecto, pero aseguraron que la mayoría son de forma y no de fondo.

"Es un documento sumamente parchado, apresurado y con una profunda deficiencia. Este dictamen sufrió más de 90 modificaciones en la comisión, ajustes de redacción, correcciones de técnica legislativa, cambios forzados a la iniciativa presidencial que de origen estaba mal hecha, pero incluso con estos cambios no están atendiendo las preocupaciones reales de todos los usuarios del agua, particularmente el sector del campo, el sector primario", declaró el diputado Paulo Martínez López.

El legislador sostuvo que la reforma, tal y como se prevé avalar, sigue centralizando el agua en manos de la Federación, al quitarle a los ciudadanos la oportunidad de hacer sus trámites en los estados de toda la República; elimina la certeza jurídica en los títulos de concesión; castiga al campo mexicano; criminaliza a los trabajadores porque se establecen sanciones de tipo penal; pone en riesgo la industria, el comercio y a los municipios.

"Solicitamos el aplazamiento de la discusión de este dictamen para poder encontrar los puntos de coincidencia con todos y cada uno de los sectores

que están siendo afectados con esta iniciativa. No se puede votar una ley totalmente parchada, sin un sustento técnico, y que además no consideró a los productores del campo, ni a los municipios, ni a la industria", expuso Martínez López.

Por su parte, el diputado Kallionchiz de la Fuente Theodoros dijo que "Morena miente", pues entre las modificaciones han señalado que se redujeron las penas de cárcel, "pero en realidad es falso, porque, aunque reducen algunos montos, crean nuevas sanciones y amplían supuestos para encarcelar a productores por lo que la criminalización continúa". ●

PAULO MARTÍNEZ LÓPEZ
Diputado panista

"No se puede votar una ley totalmente parchada (...) y que además no consideró a los productores"



Campeños y agricultores se reunieron ayer con legisladores para protestar en contra de la Ley de Aguas.